

ACTA 1/2011
SESION ORDINARIA
18 DE FEBRERO DE 2011
CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE

En la Ciudad Universitaria “JOSE TRINIDAD REYES,” Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central 18 de Febrero de 2011, siendo las 9:25 a.m. se dio inicio a la sesión ordinaria, en la Sala de Proyecciones de la Dirección de Innovación Educativa con la asistencia de los siguientes miembros: Darío Roberto Cáliz Alvarado, **ADUNAH**, Coordinador del Consejo General de Carrera Docente; Jacinta Ruiz B, **Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal**, Secretaria del Consejo General de Carrera Docente; Milgian Lizeth Vásquez García de Membreño, suplente **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**; Martha Irma Rivera Molina, propietaria **Facultad de Ciencias Médicas**; María de Lourdes Amador, suplente Facultad de Ciencias Médicas; Rafael Adán Ferrera Boza, propietario **Facultad de Ingeniería**; Carmen Beatriz Gutiérrez Andrade, propietaria **Facultad de Odontología**; Miriam Bersabé Salgado Flores, propietaria **Facultad de Ciencias**; Maritza Martínez Molina, suplente Facultad de Ciencias; Argentina Contreras Durón, propietaria **Facultad de Ciencias Sociales**; José Jacobo Gómez cárcamo, propietario **Facultad de Ciencias Espaciales**; Raúl Orlando Figueroa Soriano, propietario **UNAH-TEC/DANLI**; Karla Patricia Torres Ortiz, propietaria del Centro Universitario Regional de Occidente (**CUROC**); Rosa Linda Aldana, suplente Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (**CURLA**); Rafael Humberto Mendoza, propietario del Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (**CURLP**); Oscar Aquilino Hernández Baquedano, propietario Centro Universitario Regional del Valle del Aguán (**CURVA**); Juan Fernando Paz García, propietario Centro Universitario Regional del Centro(**CURC**); Ena Yolanda Figueroa Cuellar, propietaria **ADUNAH**; Héctor Jacobo Sevilla Chiang, propietario **SITRAUNAH**; José Antonio Cruz Oliva, **SITRAUNAH**; Benjamín Hernández, Jefe del Departamento de Carrera Docente, SEDP.

PUNTO N° 2.- COMPROBACIÓN DE QUORUM: Una vez comprobado el quórum se dio inicio a la sesión.

PUNTO N° 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La agenda se aprobó de la siguiente manera:

1. Comprobación de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación de la agenda.
4. Juramentación del Dr. Rafael Ferrera Boza.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Presentación del nuevo director de Carrera Docente.
7. Taller diagnóstico de situación de la Carrera Docente UNAH.

8. Calendario de sesiones del CGCD.
9. Lectura de Correspondencia:
Enviada
Recibida
10. Puntos Varios:
 - Espacio físico para el CGCD.
 - Respuesta sobre reclasificaciones de la Facultad de Ingeniería.
 - Solicitar acta literal del CU en el punto en el que se refirieron al CGCD.
 - Problemática Profesor por Hora y Profesores Horario.
 - Formación de CLCD y elección de representante ante el CGCD en las unidades académicas que no lo han hecho.
 - Función de la Comisión de Concurso en relación a lo que se ha nombrado en cada claustro.

PUNTO N° 4. JURAMENTACIÓN DEL DR. RAFAEL FERRERA BOZA

El Coordinador del Consejo General de Carrera Docente, Ing. Darío Cáliz Alvarado, le toma la promesa de ley al Dr. Rafael Ferrera Boza como representante de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo General de Carrera Docente.

PUNTO N°5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Solicitan que se enumeren las páginas.

En el encabezado del acta, en la página 1, hay que cambiar la fecha ya que la sesión se realizó el 3 de Diciembre de 2010.

En la página dos, en el punto N°4 segundo párrafo escribir con mayúscula el cargo Secretaria y agregar del CGCD.

En la página 7, en el último párrafo corregir el nombre de la MSc. Maritza Molina ya que es Maritza Martínez Molina.

En la página 11 agregar en el último párrafo el nombre completo del Ing. Cáliz, debe de leerse: Ing. Darío Cáliz Alvarado.

Se solicita que en el informe de las reclasificaciones se especifique a que Facultad pertenece y no solo el Centro Universitario.

Se aprueba con las observaciones y correcciones anteriores.

PUNTO N° 6. PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE CARRERA DOCENTE.

La Secretaria del CGCD, MSc. Jacinta Ruiz, hace la presentación del nuevo Director de Carrera Docente Lic. Benjamín Hernández Zelaya. El Lic. Hernández les manifiesta su deseo de trabajar en pro de la UNAH y les solicita su colaboración al proporcionarle algunos insumos para poder realizar el trabajo encomendado de una manera exitosa, apegada a la visión que ellos tiene de la Institución enmarcada en las necesidades y exigencias de la UNAH.

PUNTO N° 7. TALLER DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE UNIVERSITARIA.

El Lic. Benjamín Hernández hace una breve explicación de lo que consiste el método que usará y proceden a realizar lo solicitado. Los resultados obtenidos en este ejercicio son recogidos para su posterior análisis.

El Coordinador del CGCD, Ing. Darío Cáliz Alvarado, hace la siguiente moción:

¿Qué es lo que se persigue se haga en el Plan de Trabajo para el Consejo General de la Carrera Docente?

1. Elaborar la Política General de la Carrera Docente Universitaria
2. Crear el Sistema General de la Carrera Docente
3. Solicitar que se elaboren los Reglamentos de los Consejos Locales de la Carrera Docente de las Unidades Académicas que no lo han elaborado
4. Proponer el Proyecto de Plan Operativo Anual del Consejo General de la Carrera Docente
5. Elaborar y proponer el proyecto de Presupuesto Anual del Consejo General de la Carrera Docente
6. Elaborar y actualizar el Manual de clasificación de puestos de la Carrera Docente Universitaria
7. Elaborar los manuales de procedimientos del sistema de la carrera docente que sean necesarios
8. Preparar un Plan de Capacitación para los miembros de: a) Consejos Locales de la Carrera Docente, b) Comisiones de Concurso, y c) Consejo General de la Carrera Docente

Estos elementos fueron aprobados por la Asamblea y deben considerarse al momento de elaborar la propuesta, incorporando las aportaciones que ofrecieron los dos (2) grupos de trabajo y las respuestas sobre el cuestionario que dieron los representantes

PUNTO N° 8. CALENDARIO DE SESIONES DEL CGCD.

El calendario de sesiones ordinarias del Consejo General de Carrera Docente se define de la siguiente manera:

Febrero: viernes 18	Junio: viernes 17	Octubre: jueves 20
Marzo: viernes 18	Julio: viernes 22	Noviembre: viernes 18
Abril: jueves 14	Agosto: viernes 19	Diciembre: viernes 9
Mayo: viernes 13	Septiembre: viernes 23	

PUNTO N° 9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ENVIADA

1. Oficio CGCD-095-2010, dirigido a la MSc. Belinda Flores de Mendoza, Secretaria del Consejo Universitaria, firmado por la MSc. Jacinta Ruiz Bonilla, Secretaria del Consejo General de Carrera Docente, en el cual hace la remisión de los expedientes de los señores Carlos Antonio Jaar Tello, Erlin Edgardo Dubón Méndez y Sergio Edgardo Maldonado, Dany Golman Guerra Martínez a su Apoderado Legal, Abg. Javier Armando Medina Verde.
2. Oficio CGCD-096-2010, dirigido al Lic. Carlos Manuel Moreno, Facultad de Ciencias Económicas, en el que se le comunica la resolución de denegar su solicitud de reclasificación de Profesor Horario a Profesor Auxiliar, en base al artículo 39 del EDU .
3. Oficio CGCD-097-2010, dirigido al Lic. José Ulises Aguilar Flores, Facultad de Ciencias Económicas, en el que se le comunica la resolución de denegar su solicitud de reclasificación de Profesor Horario a Profesor Auxiliar, en base al artículo 39 del EDU.
4. Oficio CGCD-098-2010, dirigido al Lic. Ivis Rolando Arias Izaguirre, CURC, en el que se le comunica la resolución de denegar su solicitud de reclasificación de Profesor Horario a Profesor Titular II, en base al artículo 39 del EDU.
5. Oficio CGCD-099-2010, dirigido al Lic. Adalid Morán, Coordinador de la Comisión de Control y Gestión, en el que se les comunica que el CGCD resolvió se declare nulo de pleno derecho el concurso público realizado en la Facultad de Ciencias Espaciales para ocupar doce plazas docentes por los vicios de nulidad encontrados en el mismo.
6. Nota de la Coordinadora de la Comisión de Reclasificación del CGCD, dirigida al director de Post grado de la Facultad de Ciencias Económicas en la que le solicita su opinión sobre la afinidad entre la Maestría de Administración de Empresas y la Licenciatura en Derecho con Orientación Penal.
7. Se enviaron las resoluciones resultantes del informe presentados por las comisiones que estudiaron caso en el CURLA y UNAH/VS.

RECIBIDA

1. Nota enviada por docentes del Departamento de Letras en la que están denunciando y exigiendo la rectificación de los procedimientos de la Comisión de Concurso de dicho Departamento.
2. Oficio 001-2011 CLCD/FCM en el cual remiten todo lo referente a la solicitud de Licencia Sabática a favor de la MSc. Emilia Alduvín Sainz, Profesor Titular del Postgrado de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas para que el CGCD continúe con el trámite.
3. Nota enviada al Coordinador del CGCD por el Sr. Jimy Edwin Pavón Rodríguez, 6 de diciembre de 2010, en la que solicita se le brinde un informe detallado en el cual se le explique vía escrita, la

forma concluyente en la cual fue abordada la problemática en relación a la plaza de profesor auxiliar en Ciencias y Tecnologías de la Información Geográfica/Sistemas de Posicionamiento Global de la Facultad de Ciencias Espaciales dentro de su situación laboral con la UNAH.

4. Oficio CCG-No.557 firmado por el Abg. Adalid Morán, Coordinador Comisión de Control de Gestión solicitando lo anteriormente expuesto por el Sr. Jimmy Edwin Pavón Rodríguez, a más tardar para el 15 de Diciembre de 2010. Oficio DCD No. 004, firmado por la Lic. María Isabel de Villanueva, en el cual le comunica a los miembros del CGCD que ha finalizado en sus funciones como Jefe del Departamento de Carrera Docente, a partir del 31 de Enero de 2011.
5. Nota enviada por el M.A.E. Raúl Castro, docente de la Facultad de Ciencias Económicas en la que solicita que se revise la documentación referente a su reclasificación en cuanto a la fecha en que fue aprobada como en los puntos otorgados a su Título de Máster en Mercadotecnia y Negociación Internacional y los puntos acumulados para futuras reclasificaciones.
6. Nota enviada el 10 de Febrero de 2011 mediante la cual se informa de la conformación del CLCD, Comisión de Concurso y la selección de los representantes ante el CGCD de parte de la Facultad de Ciencias Económicas. Representante ante el CGCD: Lic. Diana Carolina Bonilla Turcios (propietaria) y Lic. Dilma Doris Ortega Troches (suplente). Se adjunta actas correspondientes.
7. Nota enviada por el Ing. Juan Bautista Nieto Solórzano, en la que solicita una reconsideración en cuanto a su reclasificación.
8. Oficio No. 993-FHHAA-10, mediante el cual comunican sobre la elección de la nueva Comisión Concurso de la Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras de Lenguas

COPIAS

1. Oficio No. 967-FHHAA-10, dirigido a la Lic. Jacinta Ruiz, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, en el que le comunica que por un error involuntario se omitió la información correspondiente a la plaza docente de Escuela de Ciencias de la Cultura Física y Deportes el cual será enmendado en una publicación en un diario de circulación nacional. Se adjunta el oficio 936-FHHAA que fue en el que se cometió la omisión.
2. Oficio No.980-FHHAA-10. Dirigido a los jefes de departamento de la Facultad de Humanidades y Artes en el que se les informa de la publicación de los perfiles para las plazas docentes para concurso en la página web de la UNAH.
3. Oficio DCD-167-2010 dirigido al CLCD del CURLP referente a la solicitud de reclasificación del Lic. Wilfredo Domínguez Medina, en el que se le hacen algunas observaciones sobre la

evaluación realizada por el CLCD, se devuelve el expediente para su corrección.

4. Oficio CLCD No. 001/01/2011 dirigido al Director de la UNAH/VS de parte de la presidente del claustro de profesores de ese centro universitario solicitándole envíe la nómina de candidatos que conformarán el CLCD para convocar a una asamblea del claustro de profesores. Adjuntan la información de las comisiones de concurso de la Carrera de Psicología, Departamento de Odontología, Depto. de Pedagogía, Depto. Ingeniería Civil, Depto. de Administración de Empresas y de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.
5. Nota enviada por el Sr. Jesús Alberto Henríquez el 31 de Enero de 2011, solicitando por escrito al Comité de concurso de la Escuela de Lenguas Extranjeras el dictamen de exclusión de expediente del proceso de selección al concurso.
6. Nota enviada al Comité de Concurso de la Escuela de Lenguas Extranjeras por el Sr. Jesús Alberto Henríquez, Profesor de Francés, mediante la cual: declina voluntariamente del proceso de selección al concurso a 8 plazas para la Escuela de Lenguas y Culturas UNAH
7. Oficio NO.050-FHHAA-2011, dirigido a la Dra. Mariana Salgado, Jefa de la Escuela de Letras, y firmado por la Decana de la Facultad de Humanidades y Artes mediante la cual le está convocando a una sesión juntamente con la Comisión de Concurso del Depto. de Letras para tratar asuntos relacionados con los cambios en los perfiles de las plazas docentes sometidas a concurso.
8. Oficio FHA-055-2011 dirigido a los miembros de la comisión de concurso del Depto. de Letras, mediante el cual la Decana de la Facultad de Humanidades y Artes les convoca nuevamente para tratar asuntos referentes al proceso de concurso que realizan actualmente.
9. Oficio No.072-FHHAA-2011, dirigido a los miembros de la comisión de concurso de la Escuela de Letras por la Decana de la Facultad de Humanidades y Artes, en vista de no haber acudido a las convocatorias anteriores les exhorta a que realicen el concurso en base a las publicaciones que les entregaron a los participantes. Esperando que realicen dichas acciones con la prontitud del caso para que se pueda seguir con los trámites correspondientes.

El representante de UNAH-TEC/DANLI mociona porque se le haga un reconocimiento a la Lic. María Isabel Barahona de Villanueva por la enorme colaboración que le brindó al CGCD desde la Jefatura del Departamento de Carrera Docente. Moción que es aprobada, quedando el MSc. Raúl Figueroa Soriano encargado de realizar la cotización de lo que se entregará ya que esto será pagado por los miembros del CGCD.

PUNTO N° 10. PUNTOS VARIOS

1. Solicitud de espacio físico para que funcione el CGCD. Se resuelve que se harán las gestiones correspondientes ante el Consejo Universitario o ante quien corresponda para que se les dote del mismo. Solicitud que se hará extensiva para los Consejos Locales de las diferentes unidades académicas.
2. Respuesta sobre las reclasificaciones de la Facultad de Ingeniería. Se informa que los tres últimos paquetes de reclasificaciones están en la SEDP para firma de la MSc. Jacinta Ruiz.
3. Aclaración sobre que fue lo que sucedió en el Consejo Universitario en relación al CGCD. Se resuelve que se solicitará acta literal del punto de acta en el cual se trató dicho tema y también la grabación de lo mismo.
4. Problemática de los Profesores por Hora y los Profesores Horario. Se nombrará una comisión que realizará la investigación correspondiente. El Coordinador les comunicará a los integrantes que designe.
5. Formación de CLCD y elección de representante ante el CGCD en las unidades académicas que no lo han hecho. Esta situación se da en la Facultad de Humanidades y Artes y en el Centro Universitario Regional Nororiental.
6. Función de la Comisión de Concurso en el CURLA, esto se refiere a las comisiones de concurso que se han integrado en las carreras o departamentos que conforman el CURLA, se le explica que ya se envió una circular al respecto ya que lo que se hizo fue solicitar que cada unidad formase su comisión ya que por la especialidad de cada área es necesario que quienes estudien los papeles sean profesionales del área. Se le recomienda que solicite en la oficina regional de personal la circular.

La MSc. Jacinta Ruiz pregunta sobre la situación de la solicitud de reclasificación de la MSc. Diana Euceda de la Facultad de Ciencias Económicas, que en el acta recién aprobada se dice que se tendría un informe para el día de hoy. Considera que si no pueden demostrar que existen impedimentos se debería de proceder a aprobar su reclasificación ya que reúne los requisitos para ello. En vista de la objeción de la representante de la ADUNAH, se resuelve que la comisión de Reclasificación analizará ampliamente este caso y traerá una respuesta para la próxima sesión.

La sesión se cierra a la 1:39 pm.